





Fecha: 04 de abril de 2022 Docente: Elinor Hurtado.

3 Año "A" y "B"

Fecha de la actividad: del 02 al 05 de mayo del 2022.

Área de formación: Geografía Historia y Ciudadanía



Independencia, soberanía y autodeterminación de los pueblos. Mundo multipolar.



Adolescencia, nuevas responsabilidades para el ejercicio pleno de la personalidad y la ciudadanía.



A continuación, se presenta un texto que debes leer con detenimiento y con ayuda de un familiar realizar el análisis correspondiente para cumplir con la asignación.

La familia venezolana se caracteriza en relación con sus aspectos morales, sociales y legales.

#### EN LO MORAL:

La base de la familia es el matrimonio, existente en su forma religiosa y civil. Aunque el matrimonio civil tiene efectos legales, la familia venezolana, generalmente aspiran que sus miembros contraigan igualmente el matrimonio religioso, ya que la religión mayoritaria







de este país es la católica, por lo tanto, hay una base moral fundamentada en la religión en el seno de nuestra familia.

Los padres orientan y hacen sentir su autoridad en el hogar, cuya conducta significa un ejemplo a seguir para sus hijos.

Se presentan igualmente casos de descomposición familiar, aunque aislados. Entre estos casos están la falta de autoridad en el seno familiar, los conflictos entre padres e hijos, las rencillas entre hermanos, el alcoholismo entre los progenitores e inclusive el incesto.

### **EN LO SOCIAL:**

Hay familias incompletas, donde falta uno de los cónyuges, comúnmente el padre, debido al abandono del hogar o al divorcio. Muchos hogares se caracterizan por la poca atención prestada a los hijos, debido a que sus padres trabajan fuera.

Las familias, tanto rurales como urbanas tiene hijos menores de edad que trabajan porque sus padres están desempleados, o bien no son profesionales, ni obreros calificados, o que el salario que gana no es suficiente para el mantenimiento del hogar.

Las grandes ciudades, específicamente en caracas, tienen numerosas familias que viven en ranchos, lo que trae como resultado el hacinamiento, la insalubridad, la incomodidad para el desplazamiento al plantel o al sitio de trabajo.

#### **EN LO LEGAL:**

La familia venezolana se basa en los estatutos expuestos en nuestra constitución, el código civil, en la ley orgánica de protección del niño y del adolescente, en la ley de adopción y otras.

La constitución nacional establece que el estado protegerá la familia como célula fundamental de la sociedad, protegerá el matrimonio, favorecerá la organización del patrimonio familiar, facilitando a cada familia la adquisición de su vivienda cómoda e higiénica El código civil desarrolla la legislación sobre las diferentes instituciones familiares, matrimonios, filiación, etc.

La Lopna contiene las normas referentes a los menores de edad la patria potestad, la protección que el estado da al menor, los menores en situación irregular, la administración de justicia en caso de minoridad.







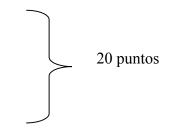


> Discusión socializada.



## Aspectos a evaluar:

♣ Dominio y explicación del tema



## Convivir

- Canto del himno nacional y atención al acto cívico.
- ♣ Uniforme y aseo personal
- ♣ Responsabilidad y puntualidad en todas las actividades realizadas.
- Respeto hacia el compañero y todo el personal de la institución

# Bibliografía, Referencia Orientadora:

https://www.ensayostube.com/familia/psicologia/sociologia/CARACTERISTICAS-DE-LA-FAMILIA-63.php

- Horarios de atención al estudiante. 4:00 a 6:00 pm por teléfono
- Correo por donde deben enviar la actividad hurtadoeli32@gmail.com





